



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°86/2019
CONCEJO MUNICIPAL**

En Cabrero, a 08 de Abril de 2019 y siendo las 16:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales: Luis San Martín Sánchez, José Figueroa Moreno, Carlos Sepúlveda Matamala, Mario Arrué Ramírez, Claudio González Rivera, Luis Riquelme Alarcón. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Joel Jara Morales, Secretario Municipal(S).

TABLA:

1. Correspondencia
2. Informe Señor Alcalde
3. Cuenta de Comisiones
4. Presentación Modificación N°2 del Presupuesto Departamento de Salud, para su aprobación.
5. Puntos Varios

1. Correspondencia

Despachada:

- ✓ **Ordinario N°304 de 02.04.2019 a Director DAF.** Aprobación en forma unánime, cambio de domicilio Patente de Alcohol Letra H-1.
- ✓ **Ordinario N°305 de 02.04.2019 a Director DAF.** Autoriza Transferencia de Patente de Alcohol categoría H-1 Minimercados.
- ✓ **Ordinario N°306 de 02.04.2019 a Directora SECPLAN.** Autoriza Adjudicar y suscribir Contrato Servicio de Telefonía Móvil, Municipalidad de Cabrero y Departamento de Educación Municipal.
- ✓ **Ordinario N°307 de 02.04.2019 a Directora SALUD.** Autoriza suscribir contrato "Contratación de un Seguro de Salud Complementario para afiliados y sus cargas del Servicio de Salud".
- ✓ **Ordinario N°308 de 02.04.2019 a Pdta. Comité Técnico PMGM.** Informa aprobación resultados evaluación metas institucionales y colectivas año 2018.

Recibida:

- ✓ **Ordinario N°250 de 01.04.2019 de Agente Bancoestado Cabrero.** Se informó respecto a situación de cajero automático del BancoEstado instalado en Monte Águila.
- ✓ **Ordinario N°157 de 01.04.2019 de Directora SECPLAN.** Informa al H. Consejo la adjudicación de la empresa Corporación Vial S.A, por un monto total de \$3.855.600.- Adjunta Decreto Alcaldicio Exento N° 954 de fecha 29 de Marzo de 2019.
- ✓ **Informe de Evaluación N°07 de 28.03.2019. De Comisión Evaluadora.** Licitación Pública: "Aplicación de Supresor de Polvo, Charrúa, Cabrero" ID4080-7-L119.

Comentarios Correspondencia:

Sr. Pdte. cede la palabra a señores concejales. **Conc. Figueroa** señala que respecto al ordinario N°306 sobre Servicio de Telefonía que no se ha producido la entrega de celulares ni el cambio. **Sr. Pdte.** indica que se le preguntara a la encargada.

Conc. González señala que tiene una observación en el ordinario N°308 con relación a las metas institucionales y colectivas tenemos un 100% en todas las metas. **Sr. Pdte.** señala había una meta que no tenía el 100% tenía un 95% **Secretario Municipal(S)** indica que es la de Administración y Finanzas que decía en relación con la instalación del GPS asociado al TAG debiera tener un porcentaje inferior, lo corregirán.

Conc. González pregunta en relación al ordinario N°157 sobre la aplicación de supresor de polvo, Charrúa tenemos \$3.855.600.- esto será aplicado en qué fecha. **Sr. Pdte.** responde ahora esta semana se estará aplicando. **Conc. González** pregunta porque se llama a licitación a esta fecha si ya prácticamente empezaron las lluvias y va a servir un par de días solamente para hacer esta inversión, cree que sale más barato contratar un camión aljibe que va humedecer el polvo y la arena, en vez de invertir estos casi \$4.000.000, le llama la atención porque es muy a destiempo. **Sr. Pdte.** responde está adjudicado aquí hay un acuerdo con la mesa de trabajo de Charrúa, esta propone la incorporación de mata polvo lo que estamos haciendo es cumplirle a la mesa, nosotros nunca habíamos hecho una inversión municipal en tema de mata polvo, cree que esta práctica nos va a dar la orientación de cómo debemos manejar el próximo año. **Conc. González** cree que debiera estar haciendo aplicada a principio de noviembre para que perdure en el verano, porque a esta altura va ser poco y nada lo que va servir. **Sr. Pdte.** señala poco y nada, por favor concejal también quiero discrepar un poco con usted porque poco y nada, primero esperemos los efectos y después decimos si efectivamente fue poco y nada, porque el hecho de incorporar mata polvo hoy día le está dando también calidad de vida a la gente, independiente que no haya sido el momento donde efectivamente hay mas polvo, pero si va a Charrúa hay polvo siempre, en el momento que vaya va a ver polvo y si llueve hoy día y en dos días más está seco va haber polvo, en el año hay polvo, no pongo en duda lo que usted plantea al comienzo, que efectivamente en noviembre se debiera aplicar, pero es primera inversión que estamos haciendo en materia de mata polvo, pienso que debiéramos verlo de la forma más positiva, en el sentido que es buena la inversión que se está haciendo en Charrúa y vamos a ver cómo funciona la aplicación de este trabajo, que lo vamos a pagar, supervisar nosotros y vamos a ver qué tal sale la aplicación de este mata polvo. **Conc. González** señala que vuelve a

repetir si revisamos la condiciones climáticas ya se enfrentará mal tiempo para la zona, está cayendo bastante rocío por lo tanto una lluvia ya va a empezar a perdurar en los caminos, le llama mucho la atención los casi \$4.000.000.- sabemos desde hace varios años que Charrúa tiene problema de polvo no debíamos generar un llamado a licitación para llevar a cabo este beneficio en esta fecha, eso es lo que me llama la atención no es que descubramos ahora que Charrúa tiene problema de polvo o que lo escuchemos en la mesa de trabajo lo venimos escuchando que es un clamor de los vecinos de Charrúa hace bastante tiempo. **Sr. Pdte.** indica por eso lo van a aplicar ahora, y lo otro también que en Charrúa se está trabajando para poder pavimentar dos calles, estamos trabajando en un estudio para pavimentar la localidad completa, mirado desde su punto de vista de pronto es fácil porque no está en lo técnico ni en lo administrativo, solamente en la fiscalización, por lo tanto también le invita a que se interiorice de todo el trabajo que se ha hecho en Charrúa para poder lograr los resultados que vamos a empezar a visualizar este año y los que vendrán porque esto no es un tema de decir quiero cemento para Charrúa o quiero cemento para todos los sectores rurales, que es lo más fácil, porque decir cosas de pronto es fácil, pero concretarlas es lo que cuesta, cuando uno hace cosas es criticado, cuando no hace cosas es criticado, me quedo con hacer cosas. En Charrúa en la semana se va a aplicar un mata polvo que es una inversión nuestra, es una inversión que ya está adjudicada, está con contrato, esta semana se aplica el mata polvo y esperamos que sea una bonita experiencia para poder replicarla en los próximos años tanto en Charrúa y en otras localidades que se pueda necesitar el mata polvo. **Conc. González** señala que le parece bien porque Charrúa sigue siendo la tercera localidad más importante de la comuna y en relación al pavimento para Charrúa usted impuso los plazos, Charrúa no tiene pavimento en este momento no es porque yo lo diga es porque usted lo ofreció eso quiero que quede claro, cuando usted dice... lo llamo a interiorizarse. **Sr. Pdte.** señala que bueno que esté interiorizado porque efectivamente diría está comentando algo que se vio a lo mejor en las redes sociales, porque lo que está diciendo que él ofreció pavimento, efectivamente lo ofreció y lo va a cumplir ahora este año, vamos a pavimentar dos calles importantes de la localidad de Charrúa y el resto viene de la mano porque hay un estudio que permite que Charrúa se pueda pavimentar en su totalidad, eso que le quede claro concejal González, por lo tanto cuando él promete cosas las cumple. **Conc. González** señala que hace una observación que esta aplicación de supresor de polvo hubiera sido mejor si la hubiésemos organizado a principio de noviembre. **Sr. Pdte.** señala que no pone en duda eso, lo que pone en duda es lo poco y nada, eso de poco y nada cree que habla mal de un concejal que quiere lo mejor para su comuna, por ultimo decir las fechas no son las correctas y esperamos que este mata polvo mejore la calidad de vida de los vecinos de Charrúa, pero poco y nada creo que no es la palabra al esfuerzo que el municipio hace con inversión y con gestión para poder llevar mata polvo, espera que sea una buena alternativa que dure mucho el mata polvo que veamos que llueve y este sigue funcionando, vamos a poner a prueba varias cosas, le pide también a concejal Gonzalez que visualice los esfuerzos y eso de...poco y nada... por favor lo cambie porque efectivamente lo que se está haciendo es llevar calidad de vida a los sectores, eso le pido a usted y a todo el concejo que lo visualice de esa forma porque si vamos hacer negativos finalmente esta comuna va retroceder no va a avanzar y nos vamos a llenar de tropiezos y no cree que los que están aquí quieren eso para el avance de la comuna, puede ser en lo personal perfecto pueden haber diferencias y gente que pone tropiezos para que a uno le vaya mal en la vida, sí puede ser, pero cuando pone tropiezos para que a la comuna no le vaya bien y no siga avanzando creo que vamos mal encaminados, espera que ésta sea una buena alternativa, aquí hay un esfuerzo y esperamos que sea un buen supresor de calidad, porque lo vamos a fiscalizar, esto es una inversión municipal, por lo tanto esperamos que esto sea una buena alternativa y que el próximo año lo podamos aplicar o este año en la fecha que corresponda, pero veamos las cosas también de forma más positiva no tan negativa que finalmente todo lo que hacemos es malo y creo que eso no corresponde porque le quitamos mérito a los profesionales que se esfuerzan para poder llegar a estos resultados. **Conc. González** señala no está siendo negativo más bien está siendo objetivo como fiscalizar los recursos y el óptimo rendimiento de los escasos recursos municipales. **Conc. Sepúlveda** señala que este contrato en el inicio lo firma el Administrador como Alcalde subrogante y en la última hoja lo firma el Alcalde subrogante, pero no es la misma firma, hay dos firmas distintas **Sr. Pdte.** indica es la firma del alcalde subrogante hizo una mosca, a mí cuando me toca firmar este tipo de documento siempre hago una mosca, no va mi firma. **Conc. Sepúlveda** señala ver la posibilidad que funcione bien para poder incorporarlo en Monte Águila hay dos calles principales que es Río Claro esta se ocupa mucho para salir hacia la ruta 5 sur y calle Zañartu que se ocupa para salir hacia Cabrero, nuestros vecinos sufren mucho con el polvo sobre todo en verano, ojala resulte y el próximo año se pueda postular a estas dos calles de Monte Águila. **Sr. Pdte.** indica como es una inversión nueva queremos buscar efectivamente que se puedan incorporar mas sectores no solo Charrúa. Lo que concejal Sepúlveda plantea en Monte Águila y en Cabrero también tenemos otras calles, hay que ver lo presupuestario hay que empezar ya a trabajar en aquello, lo que hoy día va a ocurrir en Charrúa ya va ser un hecho que va a tener que ocurrir en la comuna y para eso tenemos que prepararnos porque vamos a necesitar recursos y ya estamos visualizando de dónde sacar los recursos para poder enfrentar un buen verano, porque ya no vamos a depender de Vialidad si no vamos a depender de nosotros al menos en los sectores en donde podamos no en los caminos, son dos sectores en cantidad son casi \$4.000.000 para que dimensionen lo caro que es este producto, por lo tanto tendremos que ver dónde aplicarlo que genere una calidad de vida que es lo que busca la gente, pero en camino va hacer un poco más complejo hay vamos que tener que trabajar con Vialidad para que ellos efectivamente se preocupen en la fecha que corresponde. **Conc. San Martín** señala que quiere felicitar la medida de mata polvo si bien cierto a lo mejor hubiese sido oportuno que se hubiese aplicado con anterioridad, pero bien como lo manifiesta Sr. Pdte. es la primera vez que se está haciendo una inversión municipal de algo que no los corresponde, esto lo ve Vialidad y nosotros como municipio hemos querido ser un aporte para esta molestia de los vecinos de Charrúa, como usted bien lo señala quizás esto nos va a servir de experiencia para licitar con mas anticipación, pero no se le puede quitar el merito a esta tremenda inversión que se va hacer y así mismo cumpliendo, creo que esta pavimentación de las calles se prometieron en el primer periodo, sin embargo sabemos todos que los recursos no es llegar y sacarlos, acá hay que trabajar, se trabajó en los primeros cuatro años por sacar adelante esto, lamentablemente los recursos no se dieron, lo importante es que se van a pavimentar dos calles y algo mucho más importante que tienen un valor agregado que es la posibilidad de pavimentar todo Charrúa que es algo

histórico, yo me quedo con lo positivo, en beneficio de esta importante localidad de nuestra comuna y por supuesto se suma a este avance, ya que es parte de esta administración Sr. Pdte. da las gracias a concejal san Martín y señala valorar lo que plantea que es parte de la administración, porque efectivamente cuando se es parte se ven las formas de crecer y avanzar, porque esta administración lo que busca es justamente aquello cómo avanzamos, cómo crecemos, cómo la ciudad y el campo avanzan de la mano es una cosa compleja, pero día a día buscamos las fórmulas para poder lograrlo y que diga que es parte de esta administración cree que habla bien de un concejal que finalmente quiere lo mejor para la comuna de Cabrero. **Conc. Figueroa** en relación al ordinario N°157, cree que lo venían solicitando hace tiempo, hay vecinos que pasaron todo el verano con la situación del polvo y era algo que tarde o temprano se tenía que tomar la decisión en donde el municipio tenía que hacer una inversión hacia los vecinos, Sr. Pdte. ya dio cuenta y vio el clamor de los vecinos de Charrúa, es insostenible que los vecinos sigan viviendo con el polvo, porque nuestro parque automotriz ha crecido mucho y lamentablemente el polvo no es un buen amigo, sabemos que no es barato, pero de una forma vamos a tener que recortar algún recurso por ahí para poder satisfacer la necesidad de los vecinos, especialmente en algunos sectores, ya sabemos que Vialidad no ha respondido y como municipio vamos a tener que dar la cara, esta experiencia nos va a servir, es la primera vez que contratamos una empresa para que esparza el supresor de polvo, ojalá sea un buen químico y que dure, el agua no le hace nada porque es aceitoso, felicita a Sr. Pdte. porque ya se tomó la iniciativa. **Sr. Pdte.** señala que las felicitaciones se las darán al equipo técnico que trabajó en la evaluación de las bases y finalmente en la contratación de la empresa. **Conc. Arrué** señala que es un anhelo de los habitantes de Charrúa tener calles en mejores condiciones, ellos siempre han crecido y han hecho sus viviendas en la arena prácticamente, que se coloque este mata polvo es importante, es un beneficio para ellos y más aún que se viene la pavimentación de calles donde primero van hacer dos y después se va a continuar pavimentando, es de seguro que el municipio les va a ayudar hasta que se complete el pavimento en Charrúa, como después le corresponderá a otro sector rural, de esa forma es como crece la comuna, nadie sabe el resultado que va a tener si se instala ahora el mata polvo porque las lluvias de ahora no son como eran antes, anuncian y no llueve y a veces no anuncian y llueve, lo que le interesa a él es el avance que hay y la aprobación de esto y que tenga mejores calles Charrúa, se lo merece. **Conc. Riquelme** señala que el ideal que hubiese llegado en temporada de verano, pero ya es un adelanto también y como es la primera vez, estas gestiones como municipio nos cuesta, hay procedimientos que demoran, sí pensamos que es un poco tarde, pero ya se está haciendo y para el otro año nos va a servir, también piensa que hubiera sido ideal antes, pero va y eso es importante que aprendamos de esto y el otro año tendrá que llegar más temprano.

2. Informe Señor Alcalde.

PODA COMUNAL. La empresa concesionaria Altramuz comenzó la semana pasada la poda comunal. Abarcará simultáneamente las áreas urbanas de Cabrero y Monte Águila hasta el 15 de Julio de 2019. De acuerdo a la experiencia del año pasado, se replica el plan de poda y retiro de ramas por sectores. Se fijan varios días para cada sector. Son seis etapas en Cabrero y cinco etapas en Monte Águila. La solicitud que hemos hecho públicamente es que los vecinos retiren de sus hogares las ramas que hayan cortado, coincidiendo en los días en que se efectúe la poda municipal. Así se retiran juntas todas las ramas.

ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS. El martes pasado se reunió en Yumbel la Asociación de Municipios por el Desarrollo Turístico de los Saltos del Laja, instancia que me corresponde presidir. Se presentó el plan de acción para el presente año. Estuve junto al alcalde de Yumbel, Juan Cabezas; el alcalde Los Ángeles, Esteban Krause, profesionales de Planificación y también los concejales representantes de las tres municipalidades, entre ellos, don Mario Arrué. Se trazaron líneas para una agenda corta y también para mediano y largo plazo. Definimos necesidades prioritarias para el territorio. Entre ellas, las dependencias sanitarias, iluminación y senderos peatonales. Se agendará para junio una reunión en el Saltos del Laja para reunirnos con la comunidad, las organizaciones y los empresarios.

ENTREGA DE SUBVENCIONES. Este jueves 11 de Abril de 2019 efectuaremos el acto de entrega de subvenciones a organizaciones comunitarias será en el auditorio municipal a las 15:30 hrs.

FIESTA DE LA VENDIMIA. Les recuerdo que el próximo fin de semana se efectuará la sexta versión de la Fiesta de la Vendimia, en el sector Quinel. Hemos incorporado al primer día de fiesta, este sábado, la fase provincial del Campeonato Nacional de Cueca Arica 2019. Será animada por nuestro grupo local Brisa Campesina y el reconocido grupo nacional "A los cuatro vientos". La inauguración será el próximo sábado 13 de abril y como es costumbre está programada para las 13 horas.

TERRITORIO AMDEL. Tuvimos una reunión importante en la semana donde llegaron los alcaldes del territorio, los concejales del territorio dentro de ellos el concejal don José Figueroa nos reunimos con el parlamentario Alejandro Navarro y también la senadora Jacqueline Van Rysselberghe planteando la necesidad de poder contar con el financiamiento para este Puente Regional AMDEL que uniría tres provincias y finalmente la región completa. Hay analizábamos que hoy día el Puente Bicentenario lamentablemente está estancado hace bastante años y va a seguir estancado por un tema de planificación no hubieron expropiaciones no se visualizo esa inversión por lo que hoy día tiene un Puente Bicentenario de miles de millones de pesos paralizados sin empresas sin resolver el conflicto, hay otro que es el Puente Industrial que está en anteproyecto no se ha hecho nada solamente está la idea de instalar un Puente Industrial en la región y el otro es el Puente Ferroviario que también se pretende instalar en Concepción y el cuarto es el Puente Regional AMDEL este tiene doscientos ochenta millones de pre factibilidad tiene seis ciento cuarenta millones de estudio ya tiene una inversión de mil millones de pesos y el proyecto vale alrededor de cincuenta y cinco mil millones eso es lo que vale el Puente Regional AMDEL. Estamos buscando los apoyos políticos para poder de una vez por todas financiar este proyecto y que se pueda concretar viene del año 2005. Curiosamente nace en un foro ciudadano en Cabrero donde la comunidad del territorio AMDEL las seis comunas desde ese entonces, porque hoy en día somos cinco San Rosendo se nos fue que es lamentable, estamos haciendo gestiones para sumar Quillón y San Pedro De La Paz y a lo mejor el día de mañana San Rosendo vuelve a nuestro territorio. Son trabajos que como presidente estamos haciendo estamos buscando

la fórmula de hacer también gestión en el territorio, en el foro ciudadano se presentaron varias alternativas el voto finalmente resultó **Puente Regional AMDEL, Hospital para Florida y La Tenencia Responsable de Mascotas** en todo se ha avanzado, ya se inauguró el Hospital de Florida, la tenencia responsable de mascota ya es un hecho se está trabajando. Pero el Puente Regional AMDEL está sin financiamiento y sin apoyo político para que se pueda concretar, tuvimos una reunión muy buena con el Sr. Alejandro Navarro nos dio varias ideas y la Sra. Jacqueline Van Rysselberghe nos facilitó el apoyo político para conversar con el ministerio para apurar el proyecto que falta solo una RS que es de la dirección de puentes y con eso ya estaríamos en condiciones de buscar el financiamiento para poder tener un nuevo puente en la región que una el territorio y la región en general, son gestiones que también quise manifestarlas para que sepan que junto al concejal Figueroa estamos trabajando en aquello.

3. Cuenta De Comisiones.

Comisión Deportes y Recreación.

Sr. Pdte. cede la palabra al **Presidente de la Comisión de Deporte y Recreación**, concejal José Figueroa Moreno para informar sobre reunión realizada el día 28 de Marzo del año 2019.

ACTA N°06 COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN.

En Cabrero a 28 de Marzo del año 2019 siendo las 16:10 Horas, se inicia la reunión de la Comisión de Deporte y Recreación en la oficina del DIDECO, con la presencia del concejal de la comisión: Presidente Sr. José Figueroa Moreno, Concejal Sr. Carlos Sepúlveda, Director DIDECO Sr. Joel Jara Morales, Secretaria de la Comisión Srta. Sandra Gutiérrez Cares y el Sr. Francisco Castillo Noa Encargado de Deportes.

Tabla:

1. Saludo inicial. 2. Lectura acta anterior N°5. 3. Análisis programa actividades deportivas realizadas durante el primer semestre del año 2019. 4. Puntos varios.

1.- **SALUDO INICIAL.** El presidente Sr. José Figueroa Moreno da el saludo inicial.

2.- **LECTURA ACTA ANTERIOR.** La secretaria de la comisión da lectura del acta anterior, la cual fue aprobada.

3.- **ANÁLISIS PROGRAMA ACTIVIDADES DEPORTIVAS REALIZADAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2019.** Don Francisco Castillo informa lo que se ha realizado desde los meses de Enero a Marzo.

4.- **PUNTOS VARIOS.** 1.- El concejal Sr. Carlos Sepúlveda, manifiesta que a las organizaciones solo se les debiera entregar un premio.

2.- Don José Figueroa manifiesta que los clubes de automovilismo cuando realizan carreras cobran, por lo tanto no se les debería financiar todo.

3.- Don Joel destaca la participación del Club Deportivo Las Palmas, ya que resulto ser campeón regional en su serie infantil.

4.- Los súper senior del Club Deportivo Ferroviario salieron campeones regionales.

5.- El Sr. Figueroa manifiesta que ya se dio inicio a la competencia del Comunal Cabrero. Siendo las 17:30 hrs, se da por finalizada la sesión de la Comisión de Deporte y Recreación.

PLANIFICACIÓN ACTIVIDADES OFICINA DE DEPORTES 2019

Actividad	Fecha	Lugar
Actividades alianzas verano Cabrerino	Desde el 12 de enero al 20 de enero de 2019	En la comuna de Cabrero
Competencia de mountainbike	Domingo 20 de enero de 2019	Autódromo municipal de Cabrero
Competencia nocturna de automovilismo	Sábado 26 de enero de 2019	Autódromo municipal de Cabrero
Inicio de auspicios a todos los eventos deportivos de la comuna de Cabrero	Enero a diciembre de 2019	Todos los clubes e instituciones de la comuna de Cabrero
Actividades alianzas verano monteaguilino	Desde el 01 de febrero al 10 de febrero 2019	Sector Monte Águila
Competencia de patín carrera	Domingo 03 de marzo de 2019	Patinódromo municipal de Cabrero
Ejecución de los talleres deportivos año 2019	Abril a noviembre de 2019	Comuna de Cabrero
Inicio Campeonato regional de automovilismo	Domingo 28 de abril de 2019	Autodromo municipal de Cabrero
Velada de boxeo	Sabado 04 de mayo 2019	Gimnasio Osvaldo Munoz
Campeonato regional de voleibol 1era fecha	Durante el mes de junio de 2019	Gimnasios municipal Osvaldo Muñoz, complejo y Masisa
Campeonato de pool	Durante el mes de junio de 2019	Salón de pool Gilda Cabrero
Campeonato de Raid Ciclo Rural Mountainbike	Esperando confirmación de fecha mes de julio de 2019	Circuito comuna de Cabrero
Campeonato de rayuela	01 de julio de 2019	Cancha de rayuela CD Cabrero
Campeonato de brisca	A desarrollar en el mes de julio	Casino liceo Manuel Zañartu
Campeonato regional de Karate	A desarrollarse durante el mes de agosto	Gimnasio municipal de Cabrero
Campeonato regional de ajedrez	A desarrollarse durante el mes de agosto	Gimnasio del liceo Manuel Zañartu
Competencia de rayuela	A desarrollarse durante el mes de septiembre enmarcadas en actividad de fiestas patrias 2019	Cancha de rayuela complejo deportivo de Cabrero y Monte Águila
Competencia de automovilismo	19 de septiembre de 2019 enmarcadas en actividad de fiestas patrias 2019	Autódromo municipal de Cabrero
Juegos populares	A desarrollarse durante el mes de septiembre enmarcadas en actividad de Fiestas Patrias 2019	Estadio municipal de Cabrero y Monte Águila
Encuentro Nacional de Mini Basquetbol	A desarrollarse durante el mes de septiembre de 2019	Todos los gimnasios deportivos de la comuna de Cabrero
Campeonato Nacional de Cheerleader	A desarrollarse durante el mes de octubre de 2019	Gimnasio municipal de Cabrero
Campeonato Nacional de Patín Freestyle	A desarrollarse durante el mes de octubre de 2019	Gimnasio municipal de Monte Águila
Campeonato Futbolito Laboral	A desarrollarse durante el mes de noviembre 2019	Complejo deportivo Multi espacio
Encuentro talleres deportivos	A desarrollarse durante el mes de noviembre 2019	Plaza de armas de Cabrero
Campeonato nacional de patín carrera	A desarrollarse la primera semana de diciembre de 2019	Patinódromo de Cabrero
Campeonato nacional de voleibol	A desarrollarse la segunda semana de diciembre de 2019	Todos los gimnasios de la comuna de Cabrero
Final Campeonato de Automovilismo	A desarrollarse durante el mes de diciembre de 2019	Autódromo Municipal de Cabrero

Pdte. Comisión Conc. Figueroa indica que se adjunta el acta anterior que fue aprobada por los miembros, se le da la palabra al encargado de deportes Sr. Francisco Castillo quien saluda e informa de las actividades que se han realizado en los meses de enero a marzo, en las últimas dos hojas se encuentra el resumen y planificación que se ha hecho en este primer trimestre del año, hay innumerables actividades que ha realizado el municipio donde hay una participación de más de 400 deportistas, envió un informe detallado de todo lo que se ha hecho y de lo que viene durante el año por enumerar algunas, en el verano se hicieron las actividades con las alianzas, hubo mucha competencia deportiva, tanto en Cabrero como en Monte Águila, donde hubo una participación muy entusiasta y muy masiva de parte de los jóvenes. Se felicita junto a concejal Sepúlveda por la cantidad de niños que mueve este joven en la temporada estival donde a lo mejor

muchos podrían hacer otras actividades, que bueno que el deporte sea prioridad para ellos, compitieron sanamente buscando un puntaje para sus candidatas a reinas. Hubo una competencia de mountainbike el domingo 20 de enero en el autódromo, el campeonato nocturno automovilismo, el patín que también se le ha dado tanta importancia. Comenzaron los talleres a trabajar con sus respectivos monitores, en futbol, voleibol, basquetbol por nombrar a los más masivos, hay otros que no son tan masivos, pero igual el municipio tiene monitores, es bueno resaltar eso que es muy bueno lo que ha hecho en ese sentido de no dejar ninguna rama, ninguna disciplina que no sea monitoreada, asesorada o apoyada por un experto para que así nuestros niños y todos los que practican lo hagan con una base más sustentable y sostenible en el sentido que sean más profesionales y perfeccionistas de repente hay monitores que lo hacen por cooperar, ayudan pero no tienen la experticia para decir esto es así, en cambio los monitores que hay son personas preparadas que realmente van a entregar el mensaje a nuestros niños lo mejor posible, es bueno resaltar la cantidad de monitores que hay para desarrollar tantas actividades se puede visualizar, fue una reunión muy provechosa y cordial que se desarrolló junto al Director de DIDECO, en cuanto a las ramas deportivas la comisión quedó muy contenta por el desarrollo y lo que se viene durante el año, prácticamente del 01 de enero al 31 de diciembre hay actividades deportivas y este joven que encabeza Francisco Castillo, solamente la gratitud y agradecimientos para él, por el entusiasmo que le pone, creemos que fue muy acertado que hubiera llegado este joven a la comuna. El concejal Sepúlveda manifiesta que solo se debiera entregar un premio ahí hubo un debate que se ha tenido en otra ocasiones las instituciones descansan mucho en el municipio solicitando una serie de premios muchas veces van más allá de lo que se les podría dar se estuvo analizando que a lo mejor igual se les puede apoyar con algunos premios, no con el 100% de los premios eso se vio, para que Pdte. lo vea, no es una cosa que no se quiera dar, también hay que ser realista al darle a todas las instituciones creemos que no alcanzan los recursos es imposible, a todos se les dará, pero no lo que solicitan es un punto que está en debate. El Director de DIDECO destaca la participación del Club Las Palmas que ya resultó ser campeón regional en su serie infantil se analizó la participación de las instituciones en las competencias regionales, tanto en copa de campeones como en recopa, por cierto felicitar al Club Las Palmas y Club Deportivo Ferroviario que no es de nuestra ANFA, pero es parte de nuestra comuna por los logros obtenidos a nivel deportivo en el futbol, especialmente los súper sénior, siendo campeón regional y la serie de honor siendo vice campeón, es una alegría que los deportistas de nuestra comuna no representando a la nuestra, nos sentimos partes de ellos, se le apoya con recursos, subvención, estadio, es lamentable que estén en otra liga, somos vecinos, la integración siempre tiene que permanecer mirándolo de ese punto de vista, Cabrero y Yumbel debiera seguir trabajando de la mano como en algunas ocasiones se le ha manifestado al Alcalde de Yumbel lo mismo que decía el concejal Sepúlveda. Estas mismas fiestas costumbristas que se toparon a lo mejor si se tuviera una mejor relación una mejor comunicación quizás no pasaría esto, es una tarea de integración que se tiene que tener más fluida entre ambas comunas. **Conc. Sepúlveda** destaca y menciona que tenemos hartos campeonatos nacionales, que se realizan en la comuna, igual eso nos da a conocer a nivel nacional, el campeonato Mini Basquetbol, se viene una velada de boxeo que tendrá otro estilo este año, el año pasado se cobró una entrada, este año se hará cargo la Municipalidad se realizará en el Gimnasio Polideportivo, al parecer vienen personas importantes del boxeo es lo que mencionó el encargado de deportes, fue provechosa la comisión. **Sr. Pdte.** felicita a la comisión y cede la palabra al resto de los concejales. **Conc. Arrué** señala que en la mañana veía en la televisión al Alcalde de Los Ángeles conversando con el jefe del automovilismo de Chile, conversaban que dentro de pocos días habrá un campeonato nacional y después lo animó, quieren hacer el campeonato mundial, dice que es un buen desafío y cree que hasta nos favorecemos que se haga un mundial cerca de Cabrero, al parecer el Alcalde al principio encontraba que era una responsabilidad muy grande, fue convencido en las carreras de auto y al final accedió, y van a trabajar por tener el mundial, acá a nosotros mas de algo nos puede aportar. **Sr. Pdte.** indica que es un muy buen punto porque efectivamente el deporte sobre todo el tipo de RALLY mueve mucho público y ese público tiene que quedarse en algún lugar y Los Ángeles no daría abasto para poder recibir a tanto público, obviamente El Saltos del Laja, Cabrero, Yumbel, los alrededores, fácilmente tendrían pensiones, alimentos incluso rutas son 7 Km. lineales para poder ir a una comuna y nosotros tenemos terreno que se puede ofrecer, cree que es un desafío que tiene el Alcalde, no sabemos si en algún minuto irá a convocar a los demás Alcaldes, si nos convocan en eso y tenemos la posibilidad de apoyar no les quepa la menor duda que vamos a estar apoyando. **Conc. San Martín** señala que primero que todo felicitar a la comisión por el trabajo realizado, también destacar y felicitar el trabajo de Francisco Castillo un gran acierto que esté a la cabeza del deporte de la comuna es un gran elemento, jugado que se ha ganado el cariño de todas las organizaciones por su gran trabajo y desempeño y también destacar lo que decía concejal Figueroa tenemos cubierto todo el año una comuna que a lo mejor no es tan grande como Los Ángeles a lo mejor no tenemos tanta inyección para el deporte, se ha sabido administrar de una buena forma en distintas ramas, antiguamente se asociaba el deporte con el futbol y hoy tenemos en distintas ramas que se han ido incorporando en nuestros colegios, liceos municipales a través de talleres, encuentra súper rescatable que siendo una comuna no tan grande podamos tener cubierta esta necesidad que le hace tan bien a nuestros jóvenes y a la salud, cree importante el hecho de los puntos que destacaron dentro de la comisión, tanto el concejal Figueroa como el concejal Sepúlveda, hemos cubierto la mayor cantidad de talleres en el área deportiva, pero también concuerda con ellos, cree que las organizaciones descansan mucho en el municipio, habitualmente se apoyan todas las actividades, pero de pronto estar dando todos los premios cree que tiene que ser un trabajo más compartido entre las organizaciones y el municipio, el asistencialismo de pronto no le hace bien a nadie, incluso una vez se escuchó que las copas eran muy chicas se están haciendo los mayores esfuerzos para poder colaborar y a las finales no quedan conforme, a lo mejor darle una copa para el primer lugar como salía acá en la comisión. Se tienen que cubrir muchas necesidades sociales y de pronto también se va una gran cantidad de recursos en este tipo de obsequios. **Conc. González** indica que le quedó una duda cuando se habla del lugar donde se va a realizar la velada del boxeo ¿No es en el Gimnasio Osvaldo Muñoz, entonces? **Conc. Sepúlveda** señala que no, va hacer en el Gimnasio Polideportivo, por la cantidad de gente, dado que el año pasado se hizo chico el lugar y este año parece que viene Martin Vargas, se supone que va asistir más público. **Conc. González** señala que le gustaría que se hablara del punto N°3 de la tabla no sabe de lo que se trata donde dice "inicio de auspicios a todos los eventos deportivos de la comuna de

Cabrero". **Conc. Figueroa** indica que no sea solamente el municipio que provea todos los premios, si no también buscar auspiciadores, las mismas empresas, el comercio, que la comunidad también se inserte en esto, comentaba el encargado de deportes que él toca puertas, busca auspiciadores va a MASONITE, MASISA tampoco se pide que den grandes premios, lo escuchaba hoy día Pdte. y estimados colegas en la jornada celebrando el día del deporte donde también anunciaban algunos auspiciadores. **Conc. González** señala que a modo de sugerencia a veces a todos les llega de repente una carta solicitando un aporte, sería bueno a lo mejor también en el mismo "sobrecito" enviarles unas dos entradas de cortesía, timbradas con el timbre de la institución, la firma de los dirigentes invitándoles a participar para que los empresarios sepan de qué se trata la actividad o cuál es el nivel de coordinación que tiene esa actividad y a cuánta gente convoca, de esta manera a lo mejor en un futuro le va hacer más fácil a la empresa hacer un aporte a esa institución o a ese tipo de evento potenciarlo, él se va a dar cuenta a lo mejor va a decir "pucha le falta eso yo puedo con la empresa fortalecer esa debilidad" sería bueno porque muchas veces llega solamente la carta que son muchas las que llegan solicitando, no se le invita involucrarse más allá a ser partícipe de la actividad, le queda claro y felicita a la comisión, manifiesta que echa de menos otras actividades, no vienen enumeradas todas, por ejemplo el tenis, el rugby que esta iniciándose fuerte. **Conc. Figueroa** indica que el tenis está en su inicio, se va echar andar, se va abordar eso fue lo que dijo el encargado y nuestro Alcalde de que el tenis no se va a dejar de lado. **Conc. González** señala que a nivel de colegio sería bueno también implementar lo que decía concejal Arrué el tenis de mesa, recuerda que en Charrúa tenían muy buenos exponentes en su tiempo en esa disciplina, a lo mejor sería bueno iniciarlo en los colegios. **Conc. Figueroa** señala que no tocaron los colegios, pero es buena la idea. **Conc. Arrué** indica que comience dentro de los colegios. **Sr. Pdte.** pregunta que si hay mas consultas o alguien quisiera agregar algún comentario **Conc. Riquelme** señala que él sabe, lo que sale ahí se está haciendo por supuesto, hay cosas que son omitidas que hay que potenciar por ejemplo el rugby y el tenis, se está haciendo bastante, es una comuna que entendió muy bien que efectivamente el deporte saca a la gente de los vicios, entretiene, mente sana, cuerpo sano o viceversa, cree que hay muchas cosas más por hacer todavía, pero se está trabajando bien, también felicitar a la comisión porque es un reflejo que las cosas se están haciendo, felicitaciones a la organización de su trabajo, a los colegas concejales, dicen que el deporte saca a la gente del subdesarrollo, si tenemos más entretenida a la gente, nos colabora, estudia; felicitaciones por todo el deporte y a todas las personas que están involucradas. **Sr. Pdte.** señala que igual se suma a las felicitaciones de todos los concejales cree que las comisiones siempre dejan un provecho, siempre dejan una enseñanza, al escuchar al presidente, vicepresidente y a los concejales comentar sobre las mejoras o sobre las inversiones que se pueden hacer cree que es muy positivo, escuchar sobre el tema del rugby y el tenis de mesa, son temas que hay que analizar. El tenis que se ha venido trabajando hay que ver cómo podemos realizar esa inversión, le felicita al concejal Figueroa de la misma forma felicita al concejal Sepúlveda porque es necesario abordar estos temas, para saber en qué es lo que estamos, en que estamos fallando, qué podemos mejorar, es súper positivo, si bien cierto las comisiones no tienen una facultad legal para que se pueda implementar, pero del hecho que ustedes las realicen, el hecho de que conversen con el encargado ya hay una mirada distinta, hay una preocupación de poder mejorar, de ver cómo apoyar de la mejor forma, le agrada que concejal Figueroa pueda dimensionar todos los esfuerzos que hacemos en materia de deportes, cree que concejal Figueroa es una de las personas que está más cerca del deporte hoy día, lo ve en el futbol en su calidad de presidente, lo ve en la rayuela, lo ve en el tenis, siempre lo ve dándose el tiempo, bueno los demás concejales también cuando pueden van, pero en su calidad de presidente a lo mejor siempre está con los amigos deportistas, entonces qué concejal Figueroa visualice que efectivamente hay un trabajo es muy bueno para nosotros, este año vamos a reforzar lo que hemos venido haciendo en otros años. A modo de información señala que lo invitaron a una reunión CONAF ahí se habló de varios temas, sería importante que concejal Figueroa como Pdte. de la Comisión de Deportes pudiera tener un dialogo con ellos, dentro de esos temas se conversó sobre el Comunal Cabrero, les interesa ser parte del Comunal de involucrarse más, dentro de todas las solicitudes que hubo en su minuto, solicitaron más monitores para la formación de los más pequeñitos, por ejemplo El Progreso tiene un proyecto que ya casi va por el cuarto año para ser adjudicado y después de esa escuela de futbol ellos quedan con monitor, el municipio se lo facilita, sin embargo hay otros clubes que se adjudican esta formación en verano y después quedan sin monitor, sin nadie que los dirija, él se comprometió en facilitar monitores y finalmente en una reunión que tuvo con el Encargado de Deportes, Francisco Castillo le solicitó que *viera la forma de sacar monitores del Comunal Cabrero, vamos a comenzar a trabajar con jugadores del Comunal Cabrero en la formación de los más pequeñitos y ahí nace la idea de inmediato de decir... bueno vamos a formar jugadores para que el día de mañana sean del Comunal Cabrero...*, toda una cadena, vamos ayudando en la formación y el día de mañana esos mismos pequeños que se han formado van a ser parte del equipo titular del Comunal Cabrero, ya que este no es un proyecto de uno o dos años, este es un proyecto a largo plazo y que se proyecta en el tiempo, era un tema que le quería mencionar para que lo sepa cómo Pdte. de la Comisión y decirle que todo lo que se ha conversado hoy día, vamos a tratar de ejecutarlo. El tema del tenis el año pasado se comenzó no hubieron muy buenos resultados, este año queremos potenciar eso, queremos que sí hayan buenos resultados en el tema del tenis, pero lo importante que todas las disciplinas hoy día o la gran mayoría tienen respaldo municipal, tenemos un monitor que esta con una agrupación trabajando en el área que más les acomoda, felicitar a la comisión decirles que para este Alcalde es tremendamente importante que ustedes se puedan reunir, hacer los debates en este Concejo para sacar buenas ideas y cada año seguir avanzando en materia deportiva.

4. Presentación Modificación N°2 del Presupuesto Departamento de Salud, para su aprobación.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra a la Encargada de Finanzas(R) del Departamento de Salud, Isabel Monsalve Monsalve para que explique la siguiente Modificación N°2 al Presupuesto de Salud:

INGRESOS						
Concepto Presupuestario			Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$	
Código	ST	ITEM				ASIG
	05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 276.747	\$ -
		03		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$ 276.747	\$ -
				TOTALES	\$ 276.747	\$ -

GASTOS						
Concepto Presupuestario			Denominación	Aumento M\$	Disminución M\$	
Código	ST	ITEM				ASIG
	22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 185.676	\$ -
		01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 1.000	\$ -
		03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 1.500	\$ -
		04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$ 149.594	\$ -
		05		SERVICIOS BASICOS	\$ 1.000	\$ -
		06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 6.000	\$ -
		07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	\$ 1.000	\$ -
		08		SERVICIOS GENERALES	\$ 21.200	\$ -
		09		ARRIENDOS	\$ 1.000	\$ -
		11		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$ 3.382	\$ -
	23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 48.671	\$ -
		01		DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES	\$ 48.671	\$ -
	24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 2.400	\$ -
		01		Al sector privado	\$ 400	\$ -
		03		A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$ 2.000	\$ -
	29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 40.000	\$ -
		03		VEHICULOS	\$ 15.000	\$ -
		07		PROGRAMAS INFORMATICOS	\$ 25.000	\$ -
				TOTALES	\$ 276.747	\$ -

Encargada Finanzas DAS indica que la modificación N°2 al Presupuesto Departamento de Salud se produce por un ajuste en los ingresos de los convenios 2019, en este caso para las cuentas de Ingresos tenemos el Subtítulo 05 ítem 03 De Otras Entidades Públicas se produce un aumento en los ingresos de \$236.347.000.- que como se debe a un ajuste por los ingresos de los convenios que se han firmado hasta marzo del año 2019. En el ítem de gastos tenemos el Subtítulo 22 ítem 01 Alimentos y bebidas un aumento en un \$1.000.000.-, ítem 03 Combustibles y Lubricantes un aumento en \$1.500.000.-, ítem 04 Materiales de Uso o Consumo un aumento en \$149.594.000.- que se produce principalmente por el ajuste de convenios para la adquisición de medicamentos, insumos y otros, ítem 05 Servicios Básicos un aumento en \$1.000.000.-, ítem 06 Mantenimiento y Reparaciones un aumento en \$6.000.000.-, también según lo que estipula los planes de gastos de los convenios de este año para la mantención de equipos de los establecimientos del Departamento de Salud asociados a convenios, ítem 07 Publicidad y Difusión un aumento en \$1.000.000.-, ítem 08 Servicios Generales un aumento en \$21.200.000.-, que se provoca por un ajuste para la nueva licitación de aseo que se va a realizar en el Departamento de Salud para los establecimientos dependientes de este y también por el ajuste del IPC de este año del contrato actual que tenemos para el servicio de guardias, ítem 09 Arriendos un aumento en \$1.000.000.-, ítem 11 Servicios Técnicos y Profesionales un aumento en \$3.382.000.-. Para el Subtítulo 23 Prestaciones de Seguridad Social un aumento en el ítem 01 Prestaciones Previsionales aumentó en \$48.671.000 corresponde a un nuevo convenio en incentivo en retiro firmado ahora en marzo del 2019, Subtítulo 24 Transferencias Corrientes un aumento en \$2.400.000.- que se derivan del ítem 01 Al Sector Privado \$400.000.- y el ítem 03 A otras Entidades Públicas un aumento en \$1.000.000.- que proviene de un convenio mandatado por el Servicio de Salud para que ellos ejecuten donde derivar esos recursos, Subtítulo 29 Activos no Financieros un aumento en \$40.000.000.- provenientes del ítem 03 Vehículos un aumento en \$15.000.000.-, para la adquisición de un vehículo destinado a programa postrados, ítem 07 Programas Informáticos un aumento en \$25.000.000.-, para la adquisición de la totalidad de las licencias de software que ocupan los computadores de las dependencias del Departamento de Salud. En total para los ítems de ingresos en las modificaciones corresponde a un aumento por \$276.747.000.- y para los ítems de gastos un aumento por \$276.747.000.- **Sr. Pdte.** ofrece la palabra a señores concejales. **Conc. González** consulta en subtítulo N°22, ITEM 08 Servicios Generales tenemos un aumento de 21,200 eso da relación a. **Encargada Finanzas DAS** responde como se detalla en la nota explicativa que se le envió junto con la modificación, corresponde a un aumento para el nuevo servicio de aseo que se va a comenzar a licitar en el Departamento de Salud y el contrato actual que tenemos con el servicio de guardias que deberá ajustarse anualmente de acuerdo al IPC. **Conc. González** consulta esto es solamente un aumento considerando el IPC actual. En el subtítulo N°29, ITEM 03 aparece un monto de \$15.000.000 para la adquisición de un vehículo, que tipo de vehículo es el que se va adquirir. **Encargada Finanzas DAS** responde es una furgoneta para el traslado de equipos para el programa de postrados que se tiene actualmente en las dependencias del CESFAM. **Conc. González** consulta en el subtítulo N°29, ITEM 07 Programas Informáticos esto es arriendo. **Encargada Finanzas DAS** responde no, se debe adquirir el software original como lo estipula la ley para poder usarlos en todos los equipos que tengan asociados a las dependencias municipales. **Conc. González** consulta estos cada cuánto tiempo se adquieren. **Encargada Finanzas DAS** responde que se adquieren

una sola vez, después se van renovando las licencias. **Conc. Figueroa** señala que la cantidad de compras e insumos, le parece excelente que tengan bien implementada la farmacia y lo otro resaltar la compra del vehículo para visitar a nuestros postrados, ya que muchas veces a lo mejor por falta de vehículo se hacían muy distantes, al tener un vehículo destinado solo para eso van hacer más rápidas las "rondas" por así decirlo, me parece excelente. Que llegue lo cuanto antes para así poder atender a tantos vecinos que tenemos muchas veces abandonado, no lo visitan ni sus familiares *menos los visitamos nosotros, en cambio a lo mejor ahora con un vehículo de esa calidad podemos estar más presente en sus vida, aprueba.* **Sr. Pdte.** señala también comentarles es para el equipo de postrados, hoy día estamos trabajando con postrados dentales, no solamente con postrados de tema de salud. **Conc. Arrué** aprueba. **Conc. Sepúlveda** aprueba. **Conc. González** aprueba. **Conc. Riquelme** señala que le gustó mucho la nota explicativa ayuda montones a entender, aprueba. **Conc. San Martín** señala que quiere resaltar que hay una gran cantidad de millones \$149.594.000.- en todo lo que es insumos y materiales de consumo, eso habla muy bien de la preocupación que hay, porque nuestras bodegas de nuestras farmacias estén bien abastecidas y por supuesto resaltar también la adquisición de este nuevo móvil, encuentra excelente la iniciativa de que ahora se vean los postrados en la parte dental, muchos de nuestros adultos mayores, personas que están postradas sufren de la salud dental, cree que es un excelente servicio, cree que en la región somos pioneros no todas las comunas tienen este gran servicio y eso hay que destacarlo para que la gente sepa que estamos preocupados no solamente del tema de la salud física si no también la parte dental que entrega un sistema integral, aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime la Modificación N°2 del Presupuesto del Departamento de Salud, por la suma de \$276.747.000.- en los Gastos del presupuesto generados por ajustes de Ingresos de Convenios año 2019, tal como fue presentada a través de oficio N°66 de fecha 29.03.2019 y expuesta en sesión por la Encargada de Finanzas DAS.** (Acuerdo N°442 de 08.04.2019).-

5. Puntos Varios

- ✓ **Conc. Riquelme** señala que estuvo en una reunión en el sector La Mancha, hay una inquietud del vecino don Jaime Herrera con respecto a que le arreglaron unas luminarias que se encuentran afuera de su residencia y se volvieron a echar a perder, también menciona que hicieron petición de mata polvo y no le ha llegado y piensa que todavía les puede servir.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que en el cementerio de Cabrero y Monte Águila le preocupan los robos reiterados y los asaltos a los vehículos, hay un vecino que dice que la solución a lo mejor sería instalar cámaras.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que hay problema con ruidos molestos en la noche, hay personas que no conforme con hacer una "fiestecita" parece que quieren manifestar que la fiesta es muy importante, a él le tocó el sábado por casualidad de vuelta de una actividad se encuentra que estaban en la calle celebrando, personas le informaron él no lo percibió, se sentían como disparos, eso le huele a otro tipo de celebraciones. Después, como él vive en esquina un vehículo pasó pensó que se iba a meter dentro de la casa, era un barrio muy tranquilo donde vive, ahora tienen problema de los perros y también de algunos ruidos molestos en la noche, incluso en días hábiles.
- ✓ **Conc. Riquelme** indica que hay un destacado jugador de Monte Águila Ferex Cabezas Astete, él ha viajado al extranjero, nos ha dejado muy bien puesto y tiene entendido que tiene un próximo viaje a Canadá le dijo que hiciera las peticiones formales acá en la municipalidad si él quería apoyo.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que tiene entendido que el año pasado se vacunó al personal acá contra la influenza y no se ha hecho todavía tal vez sería bueno.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que hay unos árboles que están tapando en Monte Águila en calle Camilo Henríquez entre Dos Sur y José María Echeverría, las ramas están impidiendo la pasada.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que hizo una petición bastante tiempo atrás, sobre los baños del patinódromo de Cabrero espera que haya una respuesta, le preocupa por sanidad y por las competencias que se realizan.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que quiere felicitar por la poda de árboles, pero también hay vecinos que no están conforme, dicen que fue más mocha que poda de árboles.
- ✓ **Conc. Riquelme** señala que también quiere destacar los reiterados triunfos del Roller de jóvenes, niños incluso de acá de la comuna que han ido a participar a Valdivia, en especial a un joven de apellido Gutiérrez Monsalve.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que el municipio tiene un encargado de emergencia, se ha encontrado en dos oportunidades con corte programado de luz, el municipio ha quedado sin luz durante tres horas en la mañana, Cree que si hay un encargado de emergencia, estos cortes están programados desde hace tiempo, cree que la empresa notifica al municipio que va haber un corte, el encargado no está cumpliendo su función al parecer, porque quedamos sin energía, tenemos un generador, ya ha pasado dos veces y creo que ya no puede pasar una tercera vez, somos una entidad pública no se debiera dejar de atender al público por un corte de luz programado.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que van entrando casi al cuarto mes del año, se aprobó en Concejo una secretaria para los concejales y no han tenido ninguna notificación de cuándo comenzará a trabajar con ellos.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** consulta quién es la persona encargada de fiscalizar a las empresas contratistas. Señala van a tener esta semana la fiesta de la vendimia en ese sector, están trabajando tiene muy poca señalética, esta empresa rompió las dos veredas a la misma vez, gracias a Dios no ha pasado nada. **Sr. Pdte.** responde que la Dirección de Obras tiene que ver con eso, va a ver qué pasa con lo que es la prevención de riesgo.
- ✓ **Conc. González** consulta cuando serán publicadas en la pagina del municipio los beneficiados con la beca municipal. **Sr. Pdte.** responde esta semana debió haberse publicado, el trabajo ya se realizó se saben las personas seleccionadas se le ha llamado a los beneficiarios, el publicar es un tema de transparencia no es para que se enteren los estudiantes del beneficio debieran a esta fecha estar todos comunicados. **Conc. González** señala que hay una incertidumbre en varias personas que postularon y dicen cumplir con los requisitos para adjudicarse la beca, no saben si ya fue adjudicada o no, por eso era la pregunta, él les ha dicho a todos que hay que revisar la pagina del municipio, la

publicación oficial. Consulta si la Secretaria Municipal y ministro de fe, aún se encuentra con licencia. **Sr. Pdte.** responde sí.

- ✓ **Conc. González** consulta quién es la persona encargada en estos momentos de recibir la correspondencia, hay una vecina del sector Quinel que le dice que envió una solicitud formal para que se le ayudara a reparar un puente peatonal y nunca recibió una respuesta ni un llamado telefónico, el mismo caso de una vecina que está solicitando una dependencia en el antiguo Servicio de Salud de Monte Águila tampoco se le ha dicho que no o que sí, ella decía yo quería tener una respuesta antes que comenzara el invierno o si no para ver otra alternativa.
- ✓ **Conc. González** señala que en el sector El Progreso hay al menos en tres partes la vereda levantada, un niño en bicicleta que transitaba en la mañana tuvo un accidente tiempo atrás, ver la posibilidad de reparar eso, cree a lo mejor llevar un generador con un galletero con disco corte de diamantado cortándole un trozo como el hormigón se dilata al cortar va a bajar y va a quedar subsanado el problema.
- ✓ **Conc. González** señala que tiene entendido que se va a construir la posta en el sector El Progreso ¿El lugar ya está definido? **Sr. Pdte.** responde los vecinos están viendo el lugar, pero si se le ha indicado un lugar mejor visto por nosotros realmente, pero ellos tienen que definir el lugar. **Conc. González** señala que habían personas que discrepaban un poco con el lugar sugerido, que bueno que se le va a tomar el parecer a ellos.
- ✓ **Conc. González** indica que en reunión con los vecinos de Monte Águila Centro manifestaban su preocupación, primero con los sitios eriazos que se encuentran en el centro de Monte Águila que están bastante abandonados con cercos en mal estado, la vecina dueña del hotel manifiesta que en este tiempo es súper complejo para ella controlar las ratas, ver la posibilidad de notificar a esas personas para que se preocupen de desmalezar y tener los cercos en condiciones.
- ✓ **Conc. González** señala ver la posibilidad de darle un solo sentido al tránsito en calle Diego Portales ya que por ahí está transitando mucho camión y no se respeta la velocidad, habían solicitado lomos de toro, hay un sector donde se estacionan vehículos y es muy complejo visualizar un vehículo que pasa a alta velocidad a modo de seguridad. Mucha gente mayor dice desde un tiempo hasta ahora se ha ido transformado en algo que no estábamos acostumbrados. También lo planteó en Concejo la posibilidad de ordenar el tránsito en la calle que se ingresa a Monte Águila, Arturo Prat dejarla habilitada con un solo sentido solo para salir y el ingreso hacerlo por la calle al Poniente eso nos va a facilitar que en un futuro no tengamos posibles accidentes, los vehículos tienen que detenerse por su derecha esperar que pasen los que vienen desde Yumbel y después virar hacia la izquierda no siempre respetan a quien tiene la preferencia.
- ✓ **Conc. González** señala que hace unos días atrás en Liceo Manuel Zañartu hubo un problema con un alumno, se desmayó o tuvo un desvanecimiento haciendo actividad física, se llamó a la apoderada fue ella quien tuvo que llevarlo al SAR, le gustaría que el Director hiciera llegar una copia de los protocolos, al parecer de él, el alumno se debió haber inmovilizado, hay muchos apoderados que trabajan y si ese es el protocolo que los apoderados lleven a los alumnos accidentados al SAR cree que está mal formulado debiese ser un asistente o algún funcionario que acompañe al alumno con su apoderado, para que narre lo ocurrido, lo otro que le comentaba la apoderada la hoja decía desvanecimiento debiera ser un informe más detallado "Alumno estaba haciendo actividad física llevaba media hora corriendo a gran velocidad..." para que tenga un indicio el doctor de qué le pudo haber ocurrido y producto de qué..., le gustaría para tranquilidad de este Concejo si hay que hacer algunas correcciones, observaciones al protocolo sería bueno saberlo. **Sr. Pdte.** consulta cómo está el alumno?. **Conc. González** responde está bien, se están esperando los exámenes no se sabe si puede ser epilepsia, le comentaba la apoderada no hay un examen que detecte si la persona es epiléptica o no, la indicación que le dio el doctor fue grabarlo cuando le ocurra esto, está en observación le dice que le genera bastante inseguridad enviarlo al liceo, teme que le pueda ocurrir el mismo episodio.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que los vecinos de Colicheu le hicieron llegar una fotografía del mal estado de un puente, está muy peligroso la idea es poder mandar rápidamente a repararlo conversando con Richard Zambrano hay gente dispuesta a colocar materiales, pero falta la mano de obra para ver si se puede coordinar, en el mismo sector hay hoyos, están súper complicados para los autos están muy cerca de la casa del presidente de la Junta de Vecinos. **Sr. Pdte.** consulta el puente en qué lugar está. **Conc. San Martín** responde en la parcela N°5, el presidente tiene el detalle de esta información.

No habiendo más intervenciones, **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión de Concejo, siendo las 17:40 horas.

**JOEL JARA MORALES**
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°86
Del 08 de Abril de 2019

Acuerdo N°442 de 08.04.2019. El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime la Modificación N°2 del Presupuesto del Departamento de Salud, por la suma de \$276.747.000.- en los Gastos del presupuesto generados por ajustes de Ingresos de Convenios año 2019, tal como fue presentada a través de oficio N°66 de fecha 29.03.2019 y expuesta en sesión por la Encargada de Finanzas DAS.